

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°040-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero cuarenta, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes cinco de noviembre
3 del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, con
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández y Gilbert Lara
11 González. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López y Jesús Mora
13 Valle. -----

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

15 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

16 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
19 Steven Barba Obando. -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo, Miguel Ángel Salas
21 Rodríguez. -----

22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y
23 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

25 Luis Gamboa Montoya, Rómulo Gerardo Mejías Lanza, Johana María Valle Rayo,
26 Raquel Pichardo Ruiz, Maynor Luis Mendoza Pichardo, Lidia Ruiz Saballos, Fanny
27 Lisseth Moran Navarro, José Arnulfo Morales Rivera, Noemi Miranda Enríquez,
28 María Auxiliadora Leiva Jirón, Santos Bacilio Martínez Pérez, Alexandra Barrera. -

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°040-
2 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
3 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas;
4 Juramentación de Integrante del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los
5 Chiles en Representación Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles;
6 Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de
7 Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

8 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 ARTÍCULO II

11 ORACIÓN

12 Oración realizada por Jesús Mora Valle, Síndico Propietario. -----

13 ARTÍCULO III

14 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°38-2024 Y N°39-2024

15 ACTA N° 038-2024.

16 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
17 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°038-2024, al no haberse presentado
18 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°038-2024, somete a votación
19 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

20 ACTA N° 039-2024.

21 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
22 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°039-2024, al no haberse presentado
23 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°039-2024, somete a votación
24 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

25 ARTÍCULO IV

26 NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN 27 Y ADMINISTRATIVAS

28 A)-. A petición de los directores de las Escuelas que a continuación se detallan,
29 quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, se nombra a los nuevos
30 integrantes de la Juntas de Educación que se detalla a continuación: -----



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **ESCUELA EL RECREO, CÓDIGO 1392, LOS CHILES**

2 Mayela Reyes Galeano-----cedula-----208490710
3 Ever Javier Reyes Martínez-----cedula-----207180710
4 Lilliam Janeth Salbatierra López-----cedula-----207910657
5 Lidieth del Socorro Galeano García-----cedula-----207700767
6 María Isabel Artavia Cordero-----cedula-----601950367

7 **ESCUELA SANTA ESPERANZA, CÓDIGO 1418, SAN JORGE**

8 Efraín Chaves Ramírez-----cédula-----700580339
9 Luis Hersel Vargas Rodríguez-----cédula-----203840590
10 Marjorie del Carmen Marín Rodríguez---cédula-----205780566
11 Michael Lotouche Artavia-----cédula-----111350513
12 Ana Lidieth Gómez Enríquez-----cédula-----206050831

13 **ESCUELA AGUAS NEGRAS, CÓDIGO 1710, CAÑO NEGRO**

14 Elmer Fabricio Avilés Bustos-----cédula-----205960520
15 Angela Bentura Lazo-----cédula-----155806765725
16 Laura Yelena Zambrano Obando-----cédula-----205260821
17 Cintya del Socorro Salguera Irigoyen-----cedula-----206630565
18 Fanny García Robles-----cédula-----206300736

19 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

20 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación anteriormente descritas.

21 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

22 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

23 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

24 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

25 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

26 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la

27 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a

28 continuación: -----

29 **ESCUELA SANTA ESPERANZA, CÓDIGO 1418, SAN JORGE**

30 Efraín Chaves Ramírez-----cédula-----206400495

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 Luis Hersel Vargas Rodríguez-----cédula-----203840590
- 2 Marjorie del Carmen Marín Rodríguez----cédula-----205780566
- 3 Michael Lotouche Artavia-----cédula-----2111350513
- 4 Ana Lidieth Gómez Enríquez-----cédula-----206050831
- 5 **ESCUELA AGUAS NEGRAS, CÓDIGO 1710, CAÑO NEGRO**
- 6 Elmer Fabricio Avilés Bustos-----cédula----- 700580339
- 7 Angela Bentura Lazo-----cédula-----155806765725
- 8 Laura Yelena Zambrano Obando-----cédula-----205260821
- 9 Cintya del Socorro Salguera Irigoyen-----cédula-----206630565
- 10 Fanny García Robles-----cédula-----206300736

11 **ARTÍCULO V**

12 **JURAMENTACIÓN DE INTEGRANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE**
13 **DEPORTES Y RECREACIÓN LOS CHILES EN REPRESENTACIÓN**
14 **COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE LOS CHILES**

15 **ARTÍCULO VI**

16 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 17 **A.-** Se da lectura a la nota sin fecha, enviada por el Asesor Legal de La Guaría.
18 Asunto: denuncia a la Empresa Tres Amigos, ya que obstaculiza el libre caminar por
19 las calles públicas que existen en la Finca La Guaría. -----
20 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: yo quisiera aprovechar el punto y el
21 espacio para consultarle a mi led, si el ingeniero puede realizar la inspección, en su
22 momento yo había solicitado acompañarlo pero nunca me dijeron nada al respecto,
23 entonces supongo que por el tiempo fue solo. entonces quisiera saber si fue y cuáles
24 fueron los resultados o si está elaborando el informe, cómo está la situación con
25 respecto a la inspección que se iba a hacer de esa finca. -----
26 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Sí, buenos días a todos. En su
27 momento se le pidió el ingeniero que fuera a hacer la inspección de esas calles, no
28 solo porque estaban invadidas, sino porque quería ver si se podían intervenir.
29 Entonces hay que esperar el criterio del ingeniero que van a emitir. Hay uno que
30 ahorita está trabajando en el uniforme, el ingeniero está trabajando en el uniforme

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 ahorita. Está trabajando inclusive en las inspecciones, el fin de semana para poder
2 salir porque son varias. -----

3 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Se da por conocida la nota enviada por el Asesor Legal de La Guaria, relacionada a
5 la denuncia a la Empresa Tres Amigos, ya que obstaculiza el libre caminar por las
6 calles públicas que existen en la Finca La Guaria. **2)-.** Trasladar a la Alcaldía
7 Municipal la nota enviada por el Asesor Legal de La Guaria, relacionada a la
8 denuncia a la Empresa Tres Amigos, ya que obstaculiza el libre caminar por las calles
9 públicas que existen en la Finca La Guaria. Lo anterior, para que a atreves del
10 departamento que corresponda realice las gestiones pertinentes y brinden respuesta
11 al Asesor Legal de la Guaria. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
12 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
13 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
14 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
15 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
16 **Centeno.** -----

17 **B-.** Se da lectura a la nota de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por los vecinos
18 Barrio San Juan de Berlín de Los Chiles. Asunto: solicitud de audiencia para exponer
19 la problemática de la calle y de unos visados municipales en el Barrio San Juan de
20 Berlín de Los Chiles. -----

21 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Brindar espacio de audiencia a los vecinos del Barrio San Juan de Berlín de Los
23 Chiles, en sesión ordinaria que se celebrará el martes 12 de noviembre de 2024, a las
24 8:45 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los
25 Chiles. Asunto: exponer la problemática de la calle y de unos visados municipales
26 en el Barrio San Juan de Berlín de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
27 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
28 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
29 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
30 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **Altamirano Centeno.** -----

2 **C-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.10.72 de fecha 30 de octubre de 2024,
3 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
4 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-420-08-2024 solicitud para tramitología
5 legal de la plaza de deportes ubicada en Santa Rita de San Jorge. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Este informe se da raíz de una solicitud
7 que se haría hecho de que se hiciera el informe. Ya aquí está el informe, ya está la
8 información, entonces voy a recomendar si les parece que una vez que se tiene el
9 informe se les solicite la administración municipal pues realizar la diligencia
10 necesaria es para colaborar a la comunidad con esta solicitud de tramitología legal
11 de la Plaza de Portes de Santa Rita de San Jorge. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, porque la idea era eso, de ver de qué
13 manera se les podría ayudar para que ellos legalicen su plaza. Pero que veamos la
14 forma en la que pueda se le pueda ayudar a ellos. -----

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: ¿Está esa o lo mandamos a comisión?
16 Mientras realizamos la gira. -----

17 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Es que ahí en este caso, por estar el
18 plano a nombre el comité cantonal de deportes, que es el que maneja la posesión en
19 este caso, el comité cantonal de deportes tiene que establecer un convenio con la
20 municipalidad para poder colaborar en este caso para toda la tramitología de sacarle
21 escritura. Entonces, eso lleva a su proceso. Es la misma situación que tienen las
22 escuelas, digamos, que están por derecho de posesión, pero no tienen una escritura.
23 Entonces aquí el que tiene la posesión es el que tiene que establecer el convenio con
24 la municipalidad para poderle colaborar. Ya al comité cantonal de deportes se le
25 contestó igual. La municipalidad esta anuente en colaborar. Siempre y cuando ellos
26 presenten la propuesta de convenio, que es el mismo convenio que hemos establecido
27 a las escuelas, es exactamente lo mismo. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Entonces, más bien podríamos enviarlo a
29 comisión mientras le solicitamos al comité de deportes la elaboración de un convenio
30 con la municipalidad para que puedan llevar a cabo el proceso. O sea, el comité de

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 deportes con la comunidad. El segundo acuerdo sería solicitarle al comité cantonal
2 de deportes la elaboración de un convenio con la municipalidad de los chiles para
3 que se lleve a cabo el proceso de información posesoria sobre la propiedad de la
4 plaza de deportes de Santa Rita de San Jorge quienes estén a favor de dicho acuerdo
5 por favor sirva en levantar su mano. -----

6 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio
8 AMLCH.C.M.2024.10.72 de fecha 30 de octubre de 2024, relacionado a la respuesta
9 al oficio SM-420-08-2024 solicitud para tramitología legal de la plaza de deportes
10 ubicada en Santa Rita de San Jorge. Lo anterior, para que se brinde su análisis y
11 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
12 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
13 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
14 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

15 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles la
17 elaboración de un convenio con la Municipalidad de Los Chiles, con el fin de llevar
18 a cabo el proceso de información posesoria sobre la propiedad de la Plaza de
19 Deportes de Santa Rita de San Jorge. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
20 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
21 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
22 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
23 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
24 **Centeno.** -----

25 **D-.** Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.10.71 de fecha 29 de octubre de 2024,
26 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
27 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-718-10-2024 solicitud de declaratoria de
28 calle publica la franja de tierra que CASTIVARE S.A., se compromete a donar y
29 aportar el plano. -----

30 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Trasladar a la Junta Vial el oficio AMLCH.C.M.2024.10.71 de fecha 29 de octubre
2 de 2024, relacionada a la respuesta al oficio SM-718-10-2024 solicitud de
3 declaratoria de calle publica la franja de tierra que CASTIVARE S.A., se
4 compromete a donar y aportar el plano. **2)-**. Brindar respuesta a las Familias de
5 Escasos Recursos, Caño Negro, adjuntando el oficio AMLCH.C.M.2024.10.71 de
6 fecha 29 de octubre de 2024. **3)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
7 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
8 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
9 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
10 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
11 **Centeno.** -----

12 **E-**. Se da lectura a la nota de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por la señora
13 Ingrid Rodriguez Centeno, Profesional de Promoción Municipal, Gestión de
14 Servicios Técnicos y de Financiamiento. Asunto: invitación a capacitación Programa
15 Nacional de Capacitación para Concejos de Distritos IFAM-UNED. -----

16 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
17 Se da por conocida la nota de fecha 28 de octubre de 2024, relacionada a la invitación
18 a capacitación Programa Nacional de Capacitación para Concejos de Distritos
19 IFAM-UNED. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
20 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 **F-**. Se da lectura a la nota de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por Guiselle
25 Sanchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: fichas técnicas
26 legislativas de diferentes expedientes que se están analizando por la Asamblea
27 Legislativa. -----

28 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
29 Se da por conocida la nota de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por Guiselle
30 Sanchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente a las fichas

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 técnicas legislativas de diferentes expedientes que se están analizando por la
2 Asamblea Legislativa. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

7 **G-**. Se da lectura al oficio AL-CPECTE-0403-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
8 enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
9 V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.605 LEY
10 PARA LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL DE LAS PERSONAS
11 ADULTAS MAYORES. -----

12 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
13 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPECTE-0403-2024 de
14 fecha 28 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
15 N°24.605. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
16 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
17 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
18 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
19 **Centeno.** -----

20 **H-**. Se da lectura al oficio MC-CM00675-10-2024 de fecha 25 de octubre del 2024,
21 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat. Asunto:
22 pronunciamiento contra el Proyecto de Ley 24.518. -----

23 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
24 Se da por conocido el oficio MC-CM00675-10-2024 de fecha 25 de octubre del
25 2024, referente al pronunciamiento contra el Proyecto de Ley 24.518. 2)-. Conforme
26 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
27 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
28 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
29 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
30 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 I-. Se da lectura al oficio AL-CPPLEIII-0060-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
2 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
3 Legislativas III. Asunto: Solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
4 N° 23.528 LEY PARA DETALLAR EXPLÍCITAMENTE EL TELETRABAJO EN
5 EL EXTRANJERO EVITANDO INTERPRETACIONES SUBJETIVAS. -----

6 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPPLEIII-0060-2024 de
8 fecha 28 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
9 23.528. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
10 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
11 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
12 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
13 **Centeno.** -----

14 J-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0994-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
15 enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
16 III. Asunto: Solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.862 LEY
17 PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL. -----

18 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
19 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0994-2024 de
20 fecha 28 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
21 23.862. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
22 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
23 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
24 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
25 **Centeno.** -----

26 K-. Se da lectura al oficio AL-CPOECO-0806-2024 de fecha 20 de octubre de 2024,
27 enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
28 V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.843 LEY
29 PARA ORGANIZACIONES SOCIOPRODUCTIVAS. -----

30 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPOECO-0806-2024 de
 2 fecha 20 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
 3 23.843. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 4 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
 5 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
 6 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
 7 **Centeno.** -----

8 **L.-** Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-2478-2024 de fecha 28 de octubre del 2024,
 9 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
 10 IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.511 LEY
 11 MARCO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO. -----

12 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 13 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEAMB-2478-2024 de
 14 fecha 28 de octubre del 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
 15 23.511. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 16 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
 17 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
 18 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
 19 **Centeno.** -----

20 **M.-** Se da lectura al oficio CCDRLCH-329-10-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
 21 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Asunto:
 22 respuesta al oficio SM-517-08-2024 en referencia a la solicitud de ausencias de
 23 miembros del CCDR. -----

24 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 25 Se da por conocido el oficio CCDRLCH-329-10-2024 de fecha 28 de octubre de
 26 2024, relacionado a respuesta al oficio SM-517-08-2024 en referencia a la solicitud
 27 de ausencias de miembros del CCDR. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
 28 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 29 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 30 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

2 **Centeno.** -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: voy a interrumpir un momento a Francinie
 4 y a las 9.50 que está leyendo correspondencia para hacer una pausa en la sesión y
 5 darle la bienvenida a don Abel Beteta Ocampos, alcalde en ejercicio de este cantón,
 6 que por problemas de salud pues había estado bastantes días incapacitado y no nos
 7 había acompañado en las sesiones, pero para nosotros pues el día de hoy, 5 de
 8 noviembre, es muy grato tenerlo aquí. Don Abel, bienvenido a este concejo
 9 municipal, el concejo municipal de todas y todos en Los Chiles, también su concejo
 10 municipal nos da mucha alegría de verdad tenerlo de vuelta. Le deseamos el mayor
 11 de los éxitos en todo el trabajo que viene a realizar y también nos ponemos a la
 12 disposición y a la orden también tanto regidores como síndicos para que podamos de
 13 manera conjunta como Gobierno Local pues realizar las gestiones necesarias para el
 14 desarrollo de este cantón, bienvenido alcalde. -----

15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Muy buenas días, pueblo de Los Chiles,
 16 concejo municipal, todos los presentes, gracias a Dios, estamos aquí de nuevo y
 17 esperamos pues continuar haciendo un equipo con ustedes, con el único objetivo de
 18 sacar la tarea o notas bien lo que es el mandato que se nos ha dado Dios y el pueblo
 19 de Los Chiles, compañero muchísimas gracias, me siento muy contento estar con
 20 ustedes nuevamente. -----

21 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: muy buenos días, señor alcalde,
 22 estamos a la espera suya de hace tiempo, gracias a Dios ya lo tenemos otra vez acá
 23 en la sesión y en la administración que Dios le depare una salud grande que sea fuerte
 24 en todos aspectos, aspectos fuertes físico aspecto de sabiduría, el pueblo lo necesita
 25 y todos nosotros que también lo necesitamos, esperando siempre que haya un diálogo
 26 profundo, verdadero, que haya armonía, sinceridad y paz para seguir en esta labor
 27 que nos espera durante estos años. -----

28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abel es un gusto, un placer
 29 que vuelva con nosotros, de verdad se le extrañó, como dice el compañero Timoteo,
 30 se le da las gracias tanto a Dios como a usted que puso de su parte para su pronta



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 recuperación y de estar aquí de nuevo con nosotros. -----
- 2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Muy buenos días Don Avello, un placer
 3 tenerlo de nuevo con todo corazón, se lo digo, para seguir en esa brecha que nos
 4 hemos forjado a todos los que hemos venido aquí, que es el desarrollo de este cantón.
 5 Esperemos en Dios que podamos coordinar bien, que podamos respetarnos nuestras
 6 funciones cada uno y seguir adelante. Bienvenido y espero que su salud mejore cada
 7 día. -----
- 8 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenos días. Bienvenido. Qué alegría
 9 saber que está acá nuevamente. Y pues, espero en Dios que pueda estar mucho
 10 tiempo más con nosotros porque aquí lo extrañamos demasiado. -----
- 11 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Buenos días a todos. Bienvenido,
 12 don Abel. No sabe el gusto inmenso que siento de tenerlo otra vez en este concejo.
 13 Que Dios lo bendiga y le dé mucha fortaleza y mucha salud. -----
- 14 Gilbert Lara González, Regidor Suplente: Bienvenido. Buenos días a todos
 15 compañeras y compañeros. Y darle la bienvenida a nuestro alcalde del cantón. Le
 16 doy una sincera felicitación por tenerlo nuevamente aquí con nosotros. Y espero que
 17 esto sea para mucho tiempo. Y que la salud del Todo Poderoso lo tenga presente en
 18 todo momento. Bienvenido nuevamente a la sala, don Abel. -----
- 19 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Bueno, yo contenta de que
 20 esté aquí nuevamente. Y sé que no solamente el Concejo Municipal, sino el Cantón
 21 de Los Chiles, el que lo eligió usted estaba esperando ansiosamente de que volviera.
 22 Pero sobre todo pedirle a Dios por su salud y que su regreso sea para bien y que nos
 23 llevemos súper bien en este concejo. Hacer un trabajo que beneficie sobre todo al
 24 Cantón de los Chiles. -----
- 25 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Buenos días, don Abel. un gusto tenerlo aquí
 26 nuevamente, gracias a Dios ya un poco mejor, supongo. Esperemos que su
 27 recuperación siga en proceso y que sea de la mano el todo poderoso su bienestar, que
 28 Dios los bendiga y que sigamos adelante con esta municipalidad. -----
- 29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Bueno, dar las gracias a Dios de nuevo por
 30 permitirnos tener otra vez la presencia del alcalde acá, en sus ejercicios de funciones



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 y dar la bienvenida de nuevo alcalde. Al ser las nueve con cincuenta y cinco minutos
2 voy a acreditar un receso hasta por treinta minutos. -----

3 N-. Se da lectura al oficio CCDRLCH-330-10-2024 de fecha 28 de octubre del 2024,
4 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:
5 respuesta al oficio SM-463-08-2024 en base a la solicitud de Programas Anuales de
6 Actividad. -----

7 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
8 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio CCDRLCH-330-10-
9 2024 de fecha 28 de octubre del 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-463-
10 08-2024 en base a la solicitud de Programas Anuales de Actividad. Lo anterior, para
11 que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
12 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
13 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis**
14 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

15 Ñ-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.0930 de fecha 01 de noviembre del
16 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
17 Municipal de Los Chiles. Asunto: solicitud de aceptación de donación de bien
18 inmueble en la comunidad de San Jerónimo 1, Los Chiles. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Sí, este es donde los están utilizando
20 como plaza ahorita en este momento San Jerónimo 1. Entonces el INDER se lo va a
21 traspasar a nombre de la municipalidad el Lote 1, es para que se utilice como plaza
22 y el Lote 2 para ver si se puede hacer como un tipo parqucito o algo en esa
23 comunidad, con esa intención entonces como requerimiento para continuar con el
24 proceso ya todo está hecho. Lo último que falta es el acuerdo de ustedes de solicitud
25 de aceptación de donación, no hay ningún problema, verdad, porque por ahí pasa
26 todo lo que es la calle pública municipal que tiene código que está asfaltada, entonces
27 no hay un problema en solicitar el área y al otro lado pues pasa la ciclovía del terreno
28 y ahí sería nada más el acuerdo de usted lo que hace falta es solicitud de aceptación
29 y mandar eso para que ya se pueda sacar la escritura a nombre de la municipalidad.

30 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Aceptar la donación del Lote 1, con un área de 1500.62 metros cuadrados, inscrito
2 en el Registro Nacional bajo el Plano Catastrado 2-529634-1998 y con el Folio Real
3 2-325608-000. Este lote se encuentra inscrito a nombre del Instituto de Desarrollo
4 Agrario (IDA), hoy Instituto de Desarrollo Rural (INDER), y está ubicado en la
5 Provincia de Alajuela, Cantón Los Chiles, comunidad San Jerónimo 1. 2)-.
6 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
8 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
9 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
10 **Altamirano Centeno.** -----

11 **O-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.0931 de fecha 01 de noviembre del
12 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
13 Municipal de Los Chiles. Asunto: solicitud de aceptación de donación de bien
14 inmueble en la comunidad de San Jerónimo 1, Los Chiles. -----

15 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Aceptar la donación del Lote 2, con un área de 2467.87 metros cuadrados, inscrito
17 en el Registro Nacional bajo el Plano Catastrado 2-529633-1998 y con el Folio Real
18 2-325608-000. Este lote se encuentra inscrito a nombre del Instituto de Desarrollo
19 Agrario (IDA), hoy Instituto de Desarrollo Rural (INDER), y está ubicado en la
20 Provincia de Alajuela, Cantón Los Chiles, comunidad San Jerónimo 1. 2)-.
21 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
22 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
23 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
24 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
25 **Altamirano Centeno.** -----

26 **P-**. Se da lectura al oficio CCDRLCH-308-10-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,
27 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:
28 Moción de fecha 01 de octubre de 2024, presentado Eliecer García Mora, Vocal 1
29 del CCDR Los Chiles. Asunto de la Moción: Presupuesto. -----

30 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 **Q-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.11.939 de fecha 04 de noviembre del 2024,
2 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
3 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la
4 Modificación Presupuestaria N°14 para el Periodo 2024. -----
5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: no nada más queremos hacer unas
6 consultas esto bueno luego la parte de cementerio, zona portuaria y principalmente
7 el cementerio es para cumplir con la orden sanitaria o es meramente para las partes
8 laborales como patrono. -----
9 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: para la parte de la orden sanitaria y
10 en la zona portuaria es porque hay que arreglar unas partes, bueno la zona portuaria
11 viene lo de las sodas, se acuerdan de aquella soda que está ahí, hay que arreglar los
12 baños, entonces se quiere ir viendo cómo se arregla por etapas para ver si se puede
13 alquilar. -----
14 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: doña Yami, en esa zona portuaria
15 hay una parte donde termina este el entechado de la cera, lo digo porque hace unos
16 días estuve con mis hijos ahí y yo veo que está peligroso a la hora de que lleguen las
17 familias con chiquitos menores eso no se le puede hacer una baranda uno se tal vez
18 continuar con la cera y ponerle igual una baranda alas como para protección de niños
19 no se vaya a resbalar no se vaya a caer ahí por donde ya están la pura orilla del río
20 que tal vez en ese trabajo que se vaya a hacer, no, no en la pura recta ya en el fondo
21 aquí que también aprovechando si ustedes van a hacer trabajos este ahí no hay un
22 área donde sirva para los adultos mayores o para el abordaje de una lancha. Entonces
23 me gustaría ahora que veo esa modificación presupuestaria que, tomaran en cuenta
24 de hacer una área especial donde las personas con discapacidad o adultos mayores
25 puedan abordar las lanchas si llegan a hacer algún tipo de turismo en los visitantes,
26 porque si ustedes ven yo no sé, tal vez Alyeri que es la síndica de acá, esa área
27 portuaria está bonita pero hay sectores que no cumplen con la ley 7600, esa área a la
28 hora de que va una persona ya sea adulta mayor con bastón o adulta mayor en general
29 que se le impida o dificulta al caminar para abordar una lancha ahorita que el río está
30 bajo es muy alto entonces que ustedes acondicionen una área de acceso para ese tipo

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 de personas con discapacidad. Hace poco, hace poco no, hace varios meses pude
2 observar un turista con un tipo de silla y lo tuvieron que bajar de la silla alzado a
3 hacer un proceso complicado, que, si se le hubiera caído, caía el agua. Entonces tal
4 vez tomar en cuenta de que se haga un tipo de rampa especial que tenga acceso a las
5 lanchas, tiene que ser bastante bajo y esa área ahí donde termina la entechado, donde
6 están las letras, acá se van están las banquitas entechadas, ahí hay un recorte también,
7 ahí alguien me decía que tal vez se pueda continuar la acera y ponerle una baranda
8 para la protección de los niños, que eso lo tomen en cuenta, tanto el acceso al bordaje
9 de las lanchas que cumpla con la ley 7600 y poner una baranda ahí. -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Buenos días de nuevo, señores del Concejo
11 Municipal yo sí he visto que la zona portuaria está en estado de abandono y además
12 es una zona de nadie, ahí hay pleitos, consumo licor y los edificios están en estado
13 de abandono y deteriorándose. La observación es que hace la compañera Jenny, me
14 suenan adecuadas yo considero, señor presidente, que esa modificación es ustedes
15 en el seno de la comisión me imagino que la van a dar la comisión y la van aprobar
16 entonces pero siempre y cuando esas observaciones que hacen que queden anotadas
17 para tomarlas en consideración porque sí hace falta una rampa una rampa para
18 minusválido de las lanchas y eso y esas barandas, todas esas observaciones es
19 importante anotarlas para que la administración las tome en cuenta y sean válidas y
20 hasta donde nos alcance el presupuesto vamos a estar cumpliendo, de eso se trata que
21 trabajemos en conjunto y que todos aporten ideas para convertir esa zona portuaria
22 en algo atractivo, algo bonito y que más gente llegue a activar la parte económica en
23 ese sector, ¿verdad? -----

24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Tal vez aprovechando porque a
25 veces es difícil retener muchas situaciones a la hora de que se conversan o salen las
26 notas y verlas en asuntos varios. Por lo menos si no anoto, a mí se me olvida, pero
27 ahorita que estamos tocando este tema con esta modificación, estos puntos que yo
28 dije, yo quisiera que se condicionaran, que se aprueba la modificación, pero que se
29 tomen cuenta de hacer esa rampa que cumpla con la ley 7600 para el abordaje. Lo
30 que ustedes se van a ver, estoy 100% de acuerdo de que el área portuaria estaba



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 abandonada. Otra petición que me gustaría es que se trabaje de la mano con la cámara
 2 de turismo, porque no hacemos nada, como se sale haciendo mejoras al área
 3 portuaria, si no tenemos un turismo que llegue y se le saque una utilidad a todo lo
 4 que se le está haciendo, o por lo menos con el turismo. que veamos que el turismo se
 5 está moviendo en esa zona portuaria a hacer actividades donde nosotros hagamos
 6 que la población o los visitantes de los chiles lleguen a esa zona portuaria porque
 7 sinceramente este eso está muerto tenemos un una un local un área bien
 8 acondicionada para hacer muchas cosas y no se le está sacando provecho entonces sí
 9 que se le va a seguir invirtiendo invirtámosle también a la cámara de turismo para
 10 que ellos también estén moviendo los fines de semana esa área portuaria y que
 11 nosotros también podamos retribuir un poquito a los ingresos de la municipalidad
 12 porque vea ahorita esta modificación, si sumamos todo lo que se le ha invertido todos
 13 estos años nosotros vemos estos últimos cuatro años que han sido don Jacobo más
 14 esto y más mejoras que se le han hecho no estamos viendo turismo se lo estamos
 15 haciendo sólo para que esté ahí entonces también es importante darle un agitar el
 16 turismo para que nos visite hacer algo que realmente haga que se visite el cantón
 17 especialmente la cabecera central. En días pasados voy a extenderme perdón señor
 18 presidente pero en días pasados se ha presentado un proyecto muy bonito acá que era
 19 por la Unión Cantonal de unos puentes o unos pasos elevadizos de acá de del área
 20 portuaria al otro lado yo pienso que sería bonito seguir un proyecto de esos tal vez
 21 este con algo otra empresa o motivar a la unión cantonal que tal vez quiera invertir
 22 en ese proyecto que ha venido a exponer gracias. -----

23 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: digamos condicionar esa
 24 modificación yo no considero que es como luego pertinente porque esa modificación
 25 viene para cosas completamente diferentes, verdad que lo que doña Jenny está
 26 pidiendo, yo lo considero que está bien a solicitud de ella, pero tal vez hacerlo y
 27 presentarlo mediante moción, tomar un acuerdo y hacerle la solicitud al Alcaldía para
 28 que lo tome en consideración y lo meta como pues como un proyecto por aparte
 29 porque eso tiene que ver más con la 8114, verdad todo lo que es ya la parte
 30 infraestructura de las aceras y todo ese asunto, las rampas y todo eso tiene que ver

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1	Recepción Basura	02	02	00	02	01	Tiempo Extraordinario	350 000,00	350 000,00	-	-
	Recepción Basura	02	02	00	03	03	Decimo tercer mes	108 363,43	108 363,43	-	-
2	Recepción Basura	02	02	00	03	04	Salario Escolar	126 542,19	126 542,19	-	-
	Recepción Basura	02	02	00	04	01	Contribucion patronal al seguro de salud de la caga contantes del seguro social	281 901,02	281 901,02	-	-
3	Recepción Basura	02	02	01	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	3 000 000,00	3 000 000,00
	Recepción Basura	02	02	01	02	99	Otros servicios básicos	-	-	1 000 000,00	1 000 000,00
4	Recepción Basura	02	02	01	03	02	Viajes dentro del país	-	-	100 000,00	100 000,00
	Recepción Basura	02	02	01	03	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-	-	500 000,00	500 000,00
5	Recepción Basura	02	02	02	01	01	Combustibles y lubricantes	400 000,00	400 000,00	-	-
	Recepción Basura	02	02	02	04	02	Repuestos y accesorios	450 000,00	450 000,00	-	-
6	Cementerio	02	04	00	04	01	Herramientas e instrumentos	344 697,67	-	344 699,84	839 637,71
	Cementerio	02	04	00	05	01	Tiempo Extraordinario	600 000,00	250 000,00	-	350 000,00
7	Cementerio	02	04	00	05	03	Decimo tercer mes	49 900,00	29 115,00	-	20 885,00
	Cementerio	02	04	00	05	04	Salario Escolar	49 140,00	28 665,00	-	20 475,00
8	Cementerio	02	04	00	04	01	Contribucion patronal al seguro de salud de la caga contantes del seguro social	63 291,15	36 919,04	-	26 371,31
	Mercado plazas y ferias	02	07	01	06	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	600 000,00	-	1 142 993,83	1 742 993,83
9	Mercado plazas y ferias	02	07	02	03	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	100 000,00	100 000,00	-	-
	Mercado plazas y ferias	02	07	02	03	04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	132 285,99	132 285,99	-	-
10	Mercado plazas y ferias	02	07	02	03	01	Materiales y productos metálicos	255 349,90	255 349,90	-	-
	Mercado plazas y ferias	02	07	02	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	399 308,45	399 308,45	-	-
11	Mercado plazas y ferias	02	07	02	03	06	Materiales y productos de plástico	120 046,49	120 046,49	-	-
	Mercado plazas y ferias	02	07	01	04	03	Servicios de ingeniería	150 000,00	150 000,00	-	-
12	Zona Portuaria	02	09	01	08	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	300 000,00	-	1 729 626,55	2 029 626,55
	Zona Portuaria	02	09	02	03	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	97 580,35	82 530,35	-	15 050,00
13	Zona Portuaria	02	09	02	03	04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	654 658,12	644 871,90	-	218 786,22
	Zona Portuaria	02	09	02	03	01	Materiales y productos metálicos	1 059 890,90	654 590,90	-	405 300,00
14	Zona Portuaria	02	09	02	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	323 794,31	-	725 632,21	1 049 426,54
	Zona Portuaria	02	09	02	03	06	Materiales y productos de plástico	166 790,13	49 430,13	-	118 360,00
15	Zona Portuaria	02	09	01	04	03	Servicios de ingeniería	200 000,00	200 000,00	-	-
	Zona Portuaria	02	09	02	04	01	Herramientas e instrumentos	400 000,00	400 000,00	-	-
16	Zona Portuaria	02	09	02	03	05	Materiales y productos de vidrio	400 000,00	400 000,00	-	-
	Zona Portuaria	02	09	02	01	04	Tintas, pinturas y dibujos	323 215,47	323 215,47	-	-
17	Zona Portuaria	02	09	02	09	05	Útiles y materiales de limpieza	-	-	194 000,00	194 000,00
	Zona Portuaria	02	09	02	03	03	Maquila y sus derivados	-	-	108 000,00	108 000,00
18	Desarrollo Urbano	02	08	01	04	05	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	4 527 845,61	3 163 193,38	-	1 424 852,23
	Dirección de servicios y mantenimiento	02	07	01	08	01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	-	-	400 000,00	400 000,00
19	Dirección de servicios y mantenimiento	02	07	00	02	01	Tiempo extraordinario	968 553,11	400 000,00	-	568 553,11
								9 442 552,45	9 442 552,45		

20 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 21 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 22 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 23 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 24 **Altamirano Centeno.** -----

25 **R-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.11.937 de fecha 04 de noviembre del 2024,
 26 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
 27 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de renuncia de patente de Licores
 28 Clase C. -----

29 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 30 **Aprobar la renuncia de la Patente de Licores Clase C, solicitado por la señora Leitón**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Sandino Cindy, cédula 206760849, que se explotaba en el establecimiento comercial
2 denominado RESTAURANTE WILSON TULIPAN, ubicado en Los Chiles, frente
3 a las oficinas de Migración, Distrito Primero, Cantón Los Chiles. **2)**-. Conforme a lo
4 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
5 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
6 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
7 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
8 **Altamirano Centeno.** -----

9 **S-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.11.937 de fecha 04 de noviembre del 2024,
10 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
11 la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la solicitud de la
12 Licencia de Licores Clase C (Restaurante), solicitada por la Empresa Grupo
13 Empresarial Flores y Vega, cédula jurídica 3-101-780394, para ser explotada en el
14 establecimiento comercial denominado Restaurante Wilson Tulipán. -----

15 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Aprobar la Licencia de Licores Clase C (Restaurante), solicitada por la Empresa
17 Grupo Empresarial Flores y Vega, cédula jurídica 3-101-780394, para ser explotada
18 en el establecimiento comercial denominado Restaurante Wilson Tulipán, ubicado
19 frente a las oficinas de Migración, Distrito Primero, Cantón Los Chiles. **2)**-. La
20 licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de
21 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el
22 Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser revocada.
23 **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
25 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
26 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
27 **Altamirano Centeno.** -----

28 **T-**. Se da lectura al oficio AL-CPÉMUN-0976-2024 de fecha 24 de octubre de 2024,
29 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Asamblea Legislativa. Asunto:
30 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.567 "LEY PARA LA

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS
2 ESPECTACULOS PÚBLICOS”. -----

3 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0976-2024 de
5 fecha 24 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
6 N°24.567. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
7 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
8 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
9 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 U-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0140-2024 de fecha 29 de octubre de 2024,
11 enviado por Hugash Sánchez Mena, Secretaria del Directorio, Asamblea Legislativa.
12 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.687 LEY
13 PARA IMPULSAR A LA PERSONA EMPRENDEDORA. -----

14 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0140-2024 de
16 fecha 29 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
17 N°23.687. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
18 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
19 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
20 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

21 V-. Se da lectura al oficio SPS-2024-868 de fecha 28 de octubre de 2024, enviado
22 por la Mba. Mariana Segura Corrales, Directora, Secretaría de Planificación
23 Sectorial-MOPT. Asunto: suspensión del Decreto Ejecutivo No. 44263-MOPT. ----

24 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
25 Se da por conocido el oficio SPS-2024-868 de fecha 28 de octubre de 2024,
26 relacionado a la suspensión del Decreto Ejecutivo No. 44263-MOPT. **2)-**. Conforme
27 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
28 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
29 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
30 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **Altamirano Centeno.** -----

2 **W-.** Se da lectura al oficio AL-CPAAGROP-2836-2024 de fecha 30 de octubre de
3 2024, enviado por Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV.
4 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.570
5 REFORMA DE LA LEY N°8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL
6 AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006”. -----

7 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
8 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPAAGROP-2836-2024
9 de fecha 30 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
10 N°24.570. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
11 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
12 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
13 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

14 **X-.** Se da lectura a la nota de fecha 05 de noviembre de 2024, enviada por la
15 Asociación de Desarrollo Integral El Pavón. Asunto: solicitud de juramentación del
16 Comité de Caminos de Montealegre. -----

17 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
18 Se da por conocida la nota de fecha 05 de noviembre de 2024, enviada por la
19 Asociación de Desarrollo Integral El Pavón, relacionada a la solicitud de
20 juramentación del Comité de Caminos de Montealegre. **2)-.** Conforme a lo dispuesto
21 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
22 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
24 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.**

25 **Y-.** Se da lectura a la nota de fecha 17 de octubre de 2024, enviada por el Instituto
26 de Fomento y Asesoría Municipal. Asunto: Convocatoria IV Congreso Municipal en
27 Tecnologías de la Información- Los Chiles. -----

28 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
29 Se da por conocida la nota de fecha 17 de octubre de 2024, enviada por el Instituto
30 de Fomento y Asesoría Municipal, referente a la Convocatoria IV Congreso



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Municipal en Tecnologías de la Información- Los Chiles. **2)**- Conforme a lo
2 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
3 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
4 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
5 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
6 **Altamirano Centeno.** -----

7 **Z-**. Se da lectura a la nota de fecha 29 de octubre de 2024, enviado por la señora
8 Elizabeth Chávez Calderón, Auxiliar Administrativa, Dirección Ejecutiva IFAM.
9 Asunto: invitación al lanzamiento de proyecto el Fortalecimiento de la Integridad
10 Pública en los Gobiernos Locales. -----

11 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-
12 Comisionar a Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal, para que en su
13 calidad de representante del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles
14 asista al Lanzamiento del Proyecto “Fortalecimiento de la Integridad Pública en los
15 Gobiernos Locales”, el cual se llevará a cabo el 19 de noviembre del presente año, a
16 las 8:30 a.m., en el Hotel El Tucano. **2)**- Solicitarle a la Alcaldía Municipal la
17 coordinación de viáticos y transporte para el representante del Concejo Municipal de
18 la Municipalidad de Los Chiles que se indica en el punto uno de este acuerdo. **3)**-
19 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
21 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
22 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
23 **Altamirano Centeno.** -----

24 **A1-**. Se da lectura al oficio DFOE-LOC-1595 (18657) de fecha 30 de octubre de
25 2024, enviado por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área y Lic. Jorge
26 Barrientos Quirós, Fiscalizador, ambos de la Contraloría General de la Republica.
27 Asunto: recordatorio sobre el acceso a la información por parte de la Unidad de
28 Auditoria Interna. -----

29 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: De ese oficio de la Contraloría
30 General de la República ya se les envió a todas las jefaturas de los departamentos



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 para que tuvieran conocimiento. -----
- 2 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 3 Se da por conocido el oficio DFOE-LOC-1595 (18657) de fecha 30 de octubre de
- 4 2024, relacionado al recordatorio sobre el acceso a la información por parte de la
- 5 Unidad de Auditoría Interna. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
- 6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
- 7 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
- 8 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 9 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 10 **A2-.** Se da lectura al oficio AL-CE23144-0239-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
- 11 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones
- 12 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
- 13 N°24.009 LEY MARCO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS. -----
- 14 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 15 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23144-0239-2024 de
- 16 fecha 30 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
- 17 24.009. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
- 18 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
- 19 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 20 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 21 **A3-.** Se da lectura al oficio CCDRLCH.335-10-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
- 22 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:
- 23 Gestión de donación a nombre de la Municipalidad de Los Chiles o del Comité
- 24 Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles del terreno con plano A-5296333-
- 25 1998 ubicado en San Jerónimo 1, Los Chiles. -----
- 26 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 27 Se da por conocido el oficio CCDRLCH.335-10-2024 de fecha 30 de octubre de
- 28 2024, referente a la Gestión de donación a nombre de la Municipalidad de Los Chiles
- 29 o del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles del terreno con plano
- 30 A-5296333-1998 ubicado en San Jerónimo 1, Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
2 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
3 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
4 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
5 **Altamirano Centeno.** -----

6 **A4-** Se da lectura al oficio CCDRLCH.331-10-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
7 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:
8 grabaciones en vivo de las sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
9 de Los Chiles y compra de micrófonos. -----

10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: en buena hora, hace rato habíamos
11 mandado nosotros una moción para que tanto el comité cantonal de deportes como
12 el de la persona joven, empezar a transmitir las sesiones de ellos así como la junta
13 vial cantonal bueno aquí básicamente lo que nos dicen es que se facilite el sistema
14 de audio de este salón de sesiones para lo cual mientras nosotros no estemos aquí
15 ocupados en una reunión no hago ningún problema entonces por ese lado todo bien
16 y les solicitan también a la alcaldía que le facilite el sistema de micrófono y el sistema
17 de micrófono antes de aprovechar la moción y antes de seguir. Nada más que ya
18 preguntarles a Yamileth, tal vez con el tema de la página del concejo municipal y del
19 perfil de YouTube como estábamos es muy importante para considerar cuando ya
20 nosotros pues tengamos que hacer las transmisiones a cargo de la municipalidad.

21 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: bueno en cuanto a esa solicitud del
22 comité cantonal de deporte yo la vi, se le respondió al comité cantonal de deporte
23 indicándole que de parte de la administración nosotros estamos anuentes aquellos
24 que vamos a utilizar el equipo y todo lo que es la parte de infraestructura que sin
25 embargo tenían que coordinarlo con la parte de la secretaría previo con el
26 conocimiento de ustedes por el hecho de que ustedes son los que tienen la llave del
27 equipo entonces ahí pero de parte nuestra pues todo el apoyo en este caso para el
28 comité cantonal de deportes. No hay motivo alguno verdad porque ellos se sientan
29 creo que tipo 5 o 6 de la tarde entonces ahí no contraviene con las funciones de
30 ustedes. En cuanto a la página de Facebook y la de YouTube la vez pasada yo le he



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 indicado a usted que se acercara a Virgilio para que Virgilio le ayudara porque ocupa
 2 todos los datos y esto de la persona que va a quedar como administradora tanto el
 3 canal como la en mi caso, la recomendación era que quedara usted como presidente
 4 del concejo. -----

5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, pero igual tiene que haber alguien de la
 6 administración a cargo. -----

7 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: En este caso, por ser del consejo,
 8 preferiblemente que solo tenga acceso a usted, ¿por qué razón? Por a o por b sube
 9 algo que tal vez ustedes no comparten, no están de acuerdo, mejor que en este caso,
 10 como es el concejo, sea usted que no lo admite. Pero ya si ustedes quieren que sea
 11 alguien de la administración, que tal vez sea usted de la directriz. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Es que digamos, más o menos, la idea es
 13 que a través de Facebook y de YouTube se transmitan estas sesiones pensando en
 14 que en algún momento llegamos a tener el equipo, ¿verdad? Entonces pienso yo que
 15 la persona encargada de manejar ese equipo y las páginas, que desde parte de la
 16 administración también debería estar ahí, de previo, digamos. -----

17 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: entonces que digamos que quede
 18 usted en el momento que ya se define, que ya se cuente con el equipo y quién no va
 19 a manejar entonces ya se decide y que sea esa persona. -----

20 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 21 Se da por conocido el oficio CCDRLCH.331-10-2024 de fecha 30 de octubre de
 22 2024, referente a las grabaciones en vivo de las sesiones del Comité Cantonal de
 23 Deportes y Recreación de Los Chiles y compra de micrófonos. **2)-.** Informarle al
 24 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles que el Concejo Municipal
 25 de Los Chiles, esta anuente al préstamo de la sala de sesiones y del equipo de audio.
 26 **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 27 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 28 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 29 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 30 **Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **A5-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE11-ECP-015-2024 de fecha 31 de octubre
2 de 2024, enviado por la Licda. Heizel Alejandra Rojas Sandoval, Freddy Alberto
3 Ugalde Delgado y Carolina Guadamuz Elizondo, Comunidad Colonia Paris. Asunto:
4 problemática con el terreno de la Escuela Colonia Paris y Plaza de deporte Colonia
5 Paris. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Bueno, yo iba a hablar de la gira del distrito
7 de San Jorge, y no son dos varios porque esa gira es como una montaña rusa de
8 emociones. Toda una sorpresa el distrito de San Jorge, pero bueno específicamente
9 en esto que nos envían de la Escuela Colonia de París, una experiencia bastante
10 bonita porque veníamos de pasar un mal momento en el centro de San Jorge, y nos
11 encontramos con Colonia de París que es una comunidad súper chiquitita,
12 importancia de estas comunidades del cantón y pues llegamos a una comunidad
13 bastante pequeñita una escuela unidocente la maestra nos recibió de una gran manera
14 explicándonos pues que la infraestructura estaba medianamente bien la verdad la
15 escuela no estaba tan mal como otras que visitamos y estaba anteriormente mal pero
16 si nos comentaba de esta problemática que tienen con un vecino de la comunidad
17 que parece que limita al lado atrás de la propiedad de la escuela y también limita
18 como al lado atrás de la cancha de fútbol entonces está pegada la plaza de la escuela
19 resulta que hay detrás de la escuela hay una hilera de una cerca pues pero lo que es
20 una hilera de árboles digamos aquí ahorita de en primera instancia y luego detrás de
21 esa hilera de árboles va otra cerca hay dos cercas entonces la maestra nos explicaba
22 que la cerca legal era la del lado atrás verdad o sea al cabo más terreno que la hilera
23 de los árboles que se veía un poquito más para acá, era una hilera que había tirado el
24 señor para tirar la cerca más metida y digamos quitarle terreno a la escuela, entonces
25 eso es la problemática que tienen básicamente con unos cuantos metros que el señor
26 pasa una cerca para acá y el tema es que ellos van y ponen la cerca donde debería
27 ser, a la otra vez el viene y corta los alambres de la cerca, entonces el ganado que
28 tiene se mete a la escuela y ahí ustedes entenderán que la situación es bastante
29 cómoda para la maestra, era una hilera que había tirado el señor para tirar la cerca
30 más metida y digamos quitarle terreno a la escuela, entonces eso es la problemática

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 que tienen básicamente con unos cuantos metros que el señor pasa una cerca para
2 acá y el tema es que ellos van y ponen la cerca donde debería ser, a la otra vez el
3 viene y corta los alambres de la cerca, entonces el ganado que tiene se mete a la
4 escuela y ahí ustedes entenderán que la situación es bastante cómoda para la maestra,
5 principalmente que es una sola maestra con los chiquitos, poquitos chiquitos, pero
6 muy bonita la escuela, entonces ante la problemática nosotros decíamos que tal vez
7 enviará esta nota alcalde para tal vez que a través del departamento legal le puedan
8 ayudar, tal vez con una restitución de linderos, creo que es lo que necesitarían hechos,
9 pero entonces compañeros y compañeras voy a recomendar que trabajemos esta nota
10 a la alcaldía para que el alcalde haga las diligencias oportunas con respecto a la
11 situación que acontece en esta escuela de la comunidad colonia de París de San Jorge,

12 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

13 Trasladar al Alcaldía Municipal el oficio DRESC-SCE11-ECP-015-2024 de fecha
14 31 de octubre de 2024, relacionado a la problemática con el terreno de la Escuela
15 Colonia Paris y Plaza de deporte Colonia Paris. Lo anterior, para que, el Alcalde
16 realice las diligencias oportunas con respecto a la situación que acontece en esta
17 escuela de la Comunidad de Colonia Paria de San Jorge. **2)-.** Conforme a lo dispuesto
18 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
19 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
20 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
21 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.**

22 **A6-.** Se da lectura al oficio AI-MLCH-066-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,
23 enviado por el Lic. José Dimas Vega Vargas, Auditor Interno, Municipalidad de Los
24 Chiles. Asunto: respuesta al oficio CCDRLCH-335-10-2024 (Presentación Acuerdo
25 N°010, Sesión Ordinaria N°029 del 15/10/2024. -----

26 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Se da por conocido el oficio AI-MLCH-066-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,
28 relacionado a la respuesta al oficio CCDRLCH-335-10-2024 (Presentación Acuerdo
29 N°010, Sesión Ordinaria N°029 del 15/10/2024. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
2 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.**

4 **A7-**. Se da lectura a la nota de fecha 01 de noviembre de 2024, enviado por la
5 Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL). Asunto: invitación al evento de
6 presentación del Reporte y Ranking Cantonal de Telecomunicaciones 2023. -----

7 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

8 Se da por conocida la nota de fecha 01 de noviembre de 2024, enviado por la
9 Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL). Asunto: invitación al evento de
10 presentación del Reporte y Ranking Cantonal de Telecomunicaciones 2023. **2)-.**

11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
13 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
14 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
15 **Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VII

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

18 **A-**. Se da lectura a la Moción de fecha 05 de noviembre de 2024, presentado por
19 Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera y Timoteo Altamirano
20 Centeno, todos Regidores Propietarios del Concejo Municipal de la Municipalidad
21 de Los Chiles. Asunto de la Moción: Moción de Protesta. Texto de la Moción:
22 Tomando en consideración: **1-**. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. **2-**. Que
23 durante los últimos meses el Concejo Municipal, la Alcaldía y el Departamento de
24 Gestión Vial Municipal de la Municipalidad de Los Chiles estamos realizando giras
25 a lo largo y ancho de los cuatro distritos del cantón, visitando las diferentes
26 comunidades, centros educativos, infraestructura comunal, reuniéndonos con
27 asociaciones de desarrollo, comités de caminos, de deportes y fuerzas vivas de las
28 comunidades, en donde estamos realizando un diagnóstico de la situación de Los
29 Chiles, para programar el trabajo que realizaremos en conjunto para generar el
30 desarrollo que se requiere. **3-**. Que el jueves 31 de octubre del 2024 realizamos una

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 gira por el distrito San Jorge, durante el desarrollo de la misma, al ser las 11:52am
2 nos apersonamos a la Escuela Colonia de Guanacaste en donde una conserje de mala
3 manera nos atendió explicando que al no estar la directora de la escuela no había
4 nadie a cargo que nos recibiera, sin embargo, se le hizo la observación de que en un
5 aula al frente de la entrada de la escuela estaba ocupada por una maestra y
6 estudiantes, y que queríamos hablar con la docente presente, pero la respuesta a esta,
7 como la todas las solicitudes realizadas fueran negativas, que al realizar una llamada
8 a la supervisora del circuito 10 y hablar con la directora de dicho centro educativo
9 decidimos retirarnos y no generar una mayor discusión con la señora que a este punto
10 le gritaba de mala manera al presidente del Concejo Municipal. -----

11 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Consultar a la Escuela Colonia de Guanacaste, los nombres completos de la docente
13 que se encontraba en dicho centro educativo y de la conserje que recibió a las
14 autoridades municipales. **2)-.** Que se consulte a través de la dirección de la Escuela
15 Colonia Guanacaste a la docente que se encontraba en el centro educativo el jueves
16 31 de octubre a las 11:52am, el por qué la negativa de atender a las autoridades
17 municipales, considerando que ni si quiera salió del aula viendo lo que acontecía en
18 el portón de la Escuela. **3)-.** Que se recomiende al centro educativo un curso intensivo
19 de relaciones públicas, atención a las personas y sana convivencia tanto para la
20 docente, como para la funcionaria que nos atendió. **4)-.** Que se envíe a la dirección
21 de la escuela Colonia de Guanacaste con copia a la supervisión del circuito 10 Pavón.
22 **5)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
23 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
24 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
25 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
26 **Altamirano Centeno.** -----

27 **B.-** Se da lectura a la Moción de fecha 05 de noviembre de 2024, enviado por Axel
28 Solís Vásquez, Jenny Torres, Yarelis Avalos, Rafael Renner y Timoteo Altamirano.
29 Asunto de la Moción: Solicitud de apoyo a la comunidad de Caño Castilla. Texto de
30 la Moción: Tomando en consideración: 1-. Los Artículos 27, 42 del Código



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Municipal. 2-. Que, durante las visitas al distrito de Los Chiles, específicamente en
2 la comunidad de Caño Castilla, los vecinos comunicaron a las autoridades
3 municipales la problemática que tienen en un sector con el servicio de energía
4 eléctrica, debido a la negativa por parte del ICE, ya que alegan que por el mal estado
5 de las calles no han podido instalar lo necesario para que cuenten con Luz y
6 electricidad. -----

7 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

8 Solicitar de la manera más vehemente a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad
9 de Los Chiles atender las calles de la comunidad de Caño Castilla, y de manera
10 prioritaria las calles del sector que alega el ICE que están en mal estado y que no
11 permite la instalación de la energía eléctrica en dicho sector de esta comunidad. 2)-.

12 Que se envíe copia al ICE de Los Chiles (Agencia de Servicios de Electricidad),
13 sobre las diligencias que estamos realizando como Gobierno Local para que ellos
14 puedan brindar el servicio en Caño Castilla de Los Chiles. 3)-. Conforme a lo
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
16 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
17 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
18 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
19 **Altamirano Centeno.** -----

20 C-. Se da lectura a la Moción de fecha 05 de noviembre de 2024, presentado por
21 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario y acogida por Rafael Renner Reyes, Regidor
22 Propietario. Asunto de la Moción: PETICIÓN DE CODIFICACIÓN DE CAMINO
23 ENTRE RÍO MONIQUITO LOS CHILES Y CAMINO 2-15-139 CON
24 JURISDICCIÓN DE GUATUSO. PASOS NORMATIVOS DE CODIFICACIÓN.
25 Es de conocimiento que como consejo municipal nos compete la presentación de
26 mejoras en los poblados de cada sector del Cantón, a la vez también la juramentación
27 de caminos y otras áreas públicas como en este caso una ruta muy transitada por
28 adultos mayores, trabajadores, personas discapacitadas, niños y jóvenes escolares
29 que cada día utilizan dicho camino para llegar a sus respectivos destinos. Reglamento
30 sobre Clasificación Funcional Caminos Públicos N° 13041-T (Este decreto ejecutivo

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 fue derogado por el artículo 18 inciso a) del Reglamento para definir caminos
2 públicos, su clasificación y codificación, aprobado mediante decreto ejecutivo N°
3 44263 del 19 de setiembre del 2023) EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL
4 MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, En uso de las facultades
5 que les confieren el artículo 140, incisos 3 y 18, de la Constitución Política de la
6 República, y el artículo 1° de la Ley General de Caminos Públicos, N° 5060 de 22
7 de agosto de 1972, reformado por ley No 6676 de 18 de setiembre de 1981. -----

8 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
9 Para que este concejo municipal en acuerdo firme determine solicitar a la UNIDAD
10 TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL la codificación de dicho camino perteneciente al
11 cantón de LOS CHILES. **2)-.** Que se brinde el apoyo a los usuarios de la ruta lo más
12 pronto posible para ser presentado. **3)-.** Que se hagan las gestiones necesarias en el
13 camino. **4)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
14 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
15 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
16 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis**
17 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VIII

INFORMES DE COMISIÓN

20 **A)-.** Se da lectura al Informe CAJ.144.102024 de fecha 30 de octubre de 2024,
21 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
22 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°013,
23 Acta N°33-2024, Inciso L: "AL-CPEMUJ-0272-2024 de fecha 27 de setiembre de
24 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
25 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
26 N°23.604 "REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 Y AL
27 ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA
28 LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N.° 7052 DE 13 DE
29 NOVIEMBRE DE 1986 Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL
30 DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 DE GÉNERO. -----
- 2 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 3 Apoyar esta reforma del expediente 23.604. **Aprobado, Definitivamente y en**
 4 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 5 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 6 **B)-.** Se da lectura al Informe CAJ.145.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 7 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
 8 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°014,
 9 Acta N°33-2024, Inciso M: "AL-CPEMUN-0645-2024 de fecha 25 de setiembre de
 10 2024, enviado por la Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
 11 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 12 N°23.777 REFORMA AL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO.
 13 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 19989 Y SUS REFORMAS. -----
- 14 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 15 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
 16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 17 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 18 **C)-.** Se da lectura al Informe CAJ.146.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 19 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
 20 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°015,
 21 Acta N°33-2024, Inciso N: "AL-CPEMUN-0668-2024 de fecha 25 de setiembre de
 22 2024, enviado por la Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
 23 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 24 N°23.829 REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE
 25 PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N°4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968
 26 Y SUS REFORMAS. -----
- 27 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 28 Apoyar la reforma de ley del expediente 23.829. **Aprobado, Definitivamente y en**
 29 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 30 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 **D)-**. Se da lectura al Informe CAJ.147.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
2 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
3 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°016,
4 Acta N°33-2024, Inciso Ñ: “AL-CPAJUR-0380-2024 de fecha 24 de setiembre de
5 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área de Comisiones
6 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
7 N.º 23.721 REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL
8 CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES
9 ADMINISTRATIVOS, LEY N° 8220 DEL 4 DE MARZO DEL 2002. -----

10 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
11 **Apoyar esta reforma a la ley 8220. Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
12 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
13 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte. -----**

14 **E)-**. Se da lectura al Informe CAJ.148.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
15 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
16 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°017,
17 Acta N°33-2024, Inciso O: “AL-CPEMUN-0668-2024 de fecha 25 de setiembre de
18 2024, enviado por la Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
19 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
20 N°24.447 LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE
21 PRESUPUESTARIO MUNICIPAL POR MEDIO DE LA REFORMA A LOS
22 ARTÍCULOS 99, 104, 105, 106 Y 111 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794,
23 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y ARTÍCULO 2 DE LA LEY N.º 7509, DE 9 DE
24 MAYO DE 1995. -----

25 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No
26 apoyar este proyecto de ley, porque deviene en detrimento de las finanzas de nuestro
27 gobierno local, el cual cuenta con recursos económicos muy limitados. **Aprobado,**
28 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis**
30 **Avalos Duarte. -----**



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

- 1 **F)-**. Se da lectura al Informe CAJ.149.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 2 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
 3 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°018,
 4 Acta N°33-2024, Inciso P: “AL-DSDI-OFI-0122-2024 de fecha 25 de setiembre de
 5 2024, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria del
 6 Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley N° 23.929 LEY PARA
 7 CREAR LA LICENCIA REMUNERADA POR MUERTE DE FAMILIARES DE
 8 PERSONAS TRABAJADORAS PARA PROTEGER EL DERECHO AL DUELO.
 9 ADICIÓN DE UNA NUEVA SECCIÓN III AL CAPÍTULO TERCERO DEL
 10 TÍTULO TERCERO Y ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 161 BIS AL
 11 CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2, DE 29 DE AGOSTO DE 1943. -----
 12 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 13 Apoyar esta iniciativa de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
 14 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 15 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----
 16 **G)-**. Se da lectura al Informe CAJ.150.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 17 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
 18 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°019,
 19 Acta N°33-2024, Inciso Q: “AL-CPESEG-323-2024 de fecha 27 de setiembre de
 20 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área de Comisiones
 21 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 22 N.º 24.191 MEJORA DE CAPACIDADES DEL ORGANISMO DE
 23 INVESTIGACIÓN JUDICIAL EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DEL
 24 CRIMEN. -----
 25 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 26 Apoyar esta iniciativa de ley, necesaria por la situación tan critica que vive el país
 27 en materia de seguridad. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
 28 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 29 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----
 30 **H)-**. Se da lectura al Informe CAJ.151.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°018-
 2 2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el Acuerdo N°020,
 3 Acta N°33-2024, Inciso R: “AL-CPGOB-0983-2024 de fecha 27 de setiembre de
 4 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
 5 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 6 N°24.459 REFORMA DEL ARTÍCULO 235 Y DEL INCISO 1) DEL ARTÍCULO
 7 242 DE LA LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA N.º 8764
 8 PUBLICADA EN LA GACETA N.º 170 DE 1º DE SETIEMBRE DE 2009, Y SUS
 9 REFORMAS, PARA DOTAR DE RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 10 MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, PARA FORTALECER LA POLICÍA
 11 PROFESIONAL DE MIGRACION. -----

12 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 13 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
 14 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 15 **María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----

16 **I)-** Se da lectura al Informe CGA.152.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 17 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión
 18 ordinaria N°012-2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el
 19 Acuerdo N°007, Acta N°39-2024, Inciso D: “NOTA DE FECHA 26 DE OCTUBRE
 20 DEL 2024, ENVIADA POR EL COMITÉ DE DEPORTES DE SANTA FE.
 21 ASUNTO: SOLICITUD DE AYUDA Y COLABORACIÓN EN LA
 22 NIVELACIÓN DE LA PLAZA COMO EL ENGRAMADO, ENMALLADO Y
 23 ALUMBRADO ELÉCTRICO. -----

24 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 25 Trasladar la solicitud a la alcaldía municipal para que gestione la colaboración que
 26 este a su alcance para con esta comunidad. **2)-** Solicitar al alcalde municipal la
 27 información legal del terreno de dicha plaza. **Aprobado, Definitivamente y en**
 28 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 29 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----

30 **J)-** Se da lectura al Informe CGA.153.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión
 2 ordinaria N°012-2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el
 3 Acuerdo N°021, Acta N°39-2024, Inciso P: “AMLCH.CM.69.10.2024 DE FECHA
 4 23 DE OCTUBRE DE 2024, ENVIADA POR LA SEÑORA MARÍA YAMILETH
 5 PALACIOS TALENO, ALCALDESA A.I. MUNICIPAL DE LOS CHILES.
 6 ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO SM-505-08-2024 - INDICAR
 7 DETALLADAMENTE LOS DEPARTAMENTOS Y FUNCIONES QUE TIENEN
 8 LAS 62 PERSONAS QUE TRABAJAN EN JUNTA VIAL CANTONAL. -----
 9 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 10 Dar por conocida la información brindada. **2)-.** Solicitarle a la administración
 11 municipal que el personal se apegue a las funciones indicadas en sus puestos a cargo.
 12 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
 13 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
 14 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte. -----**
 15 **K)-.** Se da lectura al Informe CGA.154.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 16 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión
 17 ordinaria N°012-2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el
 18 Acuerdo N°022, Acta N°39-2024, Inciso Q: “AMLCH.CM.2024.10.70 DE FECHA
 19 23 DE OCTUBRE DE 2024, ENVIADA POR LA SEÑORA MARÍA YAMILETH
 20 PALACIOS TALENO, ALCALDESA A.I. MUNICIPAL DE LOS CHILES.
 21 ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO SM-302-07-2024. -----
 22 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: Que**
 23 se traslade la respuesta de la Alcaldía al auditor para que se refiera a lo alegado en
 24 este informe y brinde respuesta a este Concejo a mayor brevedad. **Aprobado,**
 25 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
 26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Yarelis**
 27 **Avalos Duarte. -----**
 28 **L)-.** Se da lectura al Informe CGA.155.10.2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
 29 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión
 30 ordinaria N°012-2024, realizada el miércoles 30 de octubre de 2024, para conocer el



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Acuerdo N°038, Acta N°39-2024, Inciso A6: NOTA DE FECHA 22 DE OCTUBRE
 2 DE 2024, ENVIADO POR EL SEÑOR MAYNOR REYES MIRANDA. ASUNTO:
 3 SOLICITUD DE INVESTIGAR LOS HECHOS DETALLADOS EN LA
 4 NOTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD. -----

5 **ACUERDO N°052. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

6 Dar por conocida la información suministrada por el señor Reyes Miranda e indicarle
 7 que se realizaran las investigaciones pertinentes. **2)-.** Solicitar a la alcaldía municipal
 8 informe sobre el inmueble en discusión, cuáles han sido los contratos que se han
 9 suscrito para hacer uso de dicha propiedad y los informes sobre los pagos hechos por
 10 este mismo. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos**
 11 **de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
 12 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO IX

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

15 **A)-. Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente:** Siendo así, con este finalizaríamos el
 16 último informe y avanzaríamos el punto número 9 de asuntos varios y trámites
 17 urgentes. Tienes que ir a hacer uso de la palabra, por favor indicarlo en este
 18 momento, tengo a Jenny, tengo a Timoteo. Nada más en ese orden sería. -----

19 **B)-. Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Este bueno era para
 20 consultarle a doña Yamileth en este caso que ha estado llevando el proyecto de la
 21 calle la Unión con la articulación con la empresa privada, los vecinos en reiteradas
 22 ocasiones me han llamado, incluso me pidieron ir a hacer la inspección, el viernes,
 23 que íbamos para el lado de este el jueves, perdón, que íbamos para el lado de San
 24 Jorge, que entramos por Santa Cecilia, el amparo, la Unión, pudimos apreciar el
 25 problema que hay con las aguas que se recogió tierra y se dejaban los mismos caños,
 26 entonces las aguas no, no corren y están ahí estancadas y cuando llueve bien duro,
 27 esa agua se tira al centro de la calle, entonces ellos lo que quieren es que se le dé
 28 continuidad al proyecto que se hizo en coordinación con empresa privada y ellos me
 29 dicen que por qué es que no sé, se siguió. Le digo yo estoy como ellos aquí, como
 30 muchas cosas se hacen y no nos van informando, entonces yo quisiera ver, doña



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 Yamileth, qué sabe usted de eso, ¿Cuándo se va a continuar? O si ya hoy se empezó
2 a trabajar con respecto a esa calle de la Unión y era para tocarle el tema de la calle
3 que va hacer una ruta alterna que va de Vasconia a Dos Aguas. Ese camino ha estado
4 descuidado, ya tiene más de 5 años que no se le hace nada. Nosotros hemos estado
5 insistiendo para que el camino no se deteriore. Ahora que ha estado lloviendo muy
6 fuerte, esos caminos ya se están deteriorando, Hay un trecho que se perdió
7 completamente el material, que lo que uno pretende es que el desgaste del suelo, de
8 la calle o de la calzada, como quisiéramos llamar, no se siga perdiendo para que
9 después el costo no sea más alto, volverlo a activar. Sin embargo, ya hay un trecho,
10 que eso hay que hacerlo prácticamente completo. Este en su momento nosotros
11 pedíamos la intervención para hacer las limpiezas de caños y echarle un poquito
12 material a una parte que se había lavado, ahora ya el desgaste es más grande, el
13 trabajo que hay que hacer es más grande y a mí me gustaría que manden a hacer una
14 inspección, porque es bien sabido que esa es la única ruta alterna que tenemos en
15 San José del Amparo, en caso de algún accidente en ruta 35, esa nos puede llevar
16 hasta Santa Rosa en diferentes tramas y se nos está deteriorando, hay un desgaste
17 bastante grande, es un trecho específico, creo que son como 2 km y si eso lo seguimos
18 dejando ahí, esa calle se va a llegar a perder. Entonces quisiera saber si ustedes
19 pueden este mandar a hacer una inspección y ver si se le puede dar un mantenimiento.
20 Por lo menos preventivo, por lo menos en los caños, más que todo. Eso sería. -----
21 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Sí, bueno, primero. Este en cuanto
22 a lo de la Unión, ustedes saben que todos estos días ha estado lloviendo, tal vez aquí
23 en Los Chiles, no con tanta intensidad. Entonces por la situación de clima no se ha
24 podido continuar con los trabajos en la Unión, ya a lo menos ayer hizo bonito, se
25 trató, pero entonces el backhoe creo que no está en las condiciones para poder
26 trabajar. Ya hoy sí, pero se tuvo, digamos, ahí faltó tal vez este un poco de
27 coordinación, porque usted sabe que aquí están 3 empresas más, la municipalidad
28 entonces no había disponibilidad de vagoneta a raíz de todo esto, entonces mañana
29 vamos a reforzar con vagoneta de empresa privada y vagoneta de la municipalidad
30 para agilizar y retirar toda la tierra que está en la que está en las orillas, en las cunetas,



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 retirarla lo antes posible para que el agua ya pueda seguir su curso. No se puede
 2 intervenir en el momento que está lloviendo porque entonces lo que se hace es que
 3 la maquinaria más bien daña todo el poco de material que está en la calzada. En
 4 cuanto al tema del camino de Vasconia, Dos Aguas, bueno, como usted bien sabe,
 5 nosotros en varias ocasiones hemos hecho la observación, acá de que no contamos
 6 con material, de ahí la premura de nosotros, verdad, de que ustedes nos aprobaran
 7 aquella modificación donde una la modificación que usted no aprobó, que a raíz de
 8 eso se atrasó porque solo quedó con 3 votos, y la premura de nosotros que esa
 9 modificación se aprobara para poder disponer de material, entonces hasta la otra
 10 cómo lunes o el martes se hace el primer pedido de compra de este material. Eso nos
 11 ha atrasado un montón para atender varios caminos, que lo que se están interviniendo
 12 es los caminos que tienen suficiente material, se está removiendo el material y se
 13 está volviendo a colocar en toda la calzada para volverlo a conformar completamente
 14 nuevo, los caminos que tienen suficiente material, los otros se están interviniendo y
 15 se están dejando sin material para que el momento que haya material se les pueda
 16 colocar en su momento. En este caso Vasconia, Dos Aguas, nosotros ya lo habíamos
 17 valorado. Si tienen los trayectos que están bastante feos, lo que se había conversado
 18 en su momento, que cuando se dispusiera de material, entonces se le iba a intervenir,
 19 por lo menos las partes que estaban más feas para que quedara por lo menos
 20 habilitado y pudieran transitar. Eso era lo que se había conversado, pero como le
 21 indico todo eso, no se ha trazado los materiales. Ya habían ido a inspeccionar y todo
 22 ya nosotros teníamos la información, pero como le indico estamos a la espera del
 23 material para poder intervenir todos esos trayectos. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Don Timoteo. -----

25 **C)- Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario:** Tengo dos temitas a tratar
 26 primeramente un comentario. A raíz de las giras que hemos realizado a los diferentes
 27 lugares, para mí esta gira ha sido tan satisfactoria de larga, sinceramente decirlo y en
 28 el sector, que anduvimos el jueves pasado. No me da vergüenza decirlo, no conocía
 29 casi nada del sector del distrito de Caño Negro de San Jorge. Visitamos escuelitas en
 30 un estado deplorable. En realidad, pues los docentes que trabajan ahí son de



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 convicción y de entrega por los niños, por su cantón, por su patria. Escuelitas
2 distantes de tal vez de un centro urbano, pudimos también observa el camino en las
3 condiciones que se encuentran también y eso es lo que tenemos que hacer nosotros
4 como regidores. Es inaudito que no conozcamos en las condiciones que estamos
5 inmersos. Me alaga, como les dije anteriormente, haber visitado esas escuelas, las
6 diferentes carreteras. También un llamado a los síndicos y a los dirigentes de esos
7 grupos que antes de repartirlas las partidas específicas, como que hay un diagnóstico
8 a primera hora. No irse de primeras a este la vamos a llegar porque está muy cercana,
9 no en el caso, por ejemplo, de Juleisi, Juleisi vive largo de distintas comunidades,
10 por ejemplo, a la primera escuelita que visitamos fue caño ciego. Sinceramente me
11 quedé asombrado en las condiciones de estas escuelas, en las condiciones que esté el
12 pueblo también, una escuelita llena de comején, llena de murciélagos. Pero también
13 está la convicción desde los niños, la maestra. Yo le pregunté a Juleisi si había
14 visitado esa escuelita en determinado momento, me dijo que no. Entonces ella se
15 ella, me imagino que por su, por estar tan distante no fue, entonces lo conveniente es
16 que solicite un transporte aquí a la municipalidad primero. Yo sé que el territorio de
17 cada uno de los síndicos que tiene al Alyeri que tiene el Jeffry, son largas
18 extensiones, pero deberían de solicitar transporte a aquellas municipalidades y
19 hacerse acompañar por sus integrantes, sus suplentes y toda la directiva que está en
20 los concejos de distrito y las escuelitas o los lugares que no pudieron atender esta
21 vez que quieren a primera vista para el próximo año. Porque ya a la que se le dio, ya
22 no se le da, tiene que hacerla a los demás porque todo sinceramente, necesita. Y los
23 caminos también abandonados. Caño ciego está abandonado, no sé este en los
24 Gobiernos anteriores si se han trabajado en esos caminos, las piñeras también, o sea
25 en que se han ayudado ahí, pero si estas estas, estas giras me han gustado y así uno
26 ve la problemática y la ve con una visión futurista mejor porque ya alguien dice, por
27 ejemplo, este bueno, vamos a ayudarle a la parte de ya uno sabe que esa comunidad
28 necesita que esa escuela que necesita, los habitantes necesitan. Entonces yo, para el
29 próximo año a los síndicos está Jesús, está a Alyeri, creo que primero tenemos que
30 hacer un diagnóstico comunal para así este ayudarle a todas esas comunidades es que

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 todos necesitan, yo sé que las partidas son pocas en Los Chiles, diecinueve millones
2 no alcanza para todos, pero un poquito a cada uno se le puede ofrecer. Ese era un
3 comentario, nada más y después para el señor Alcalde, para Yamileth. Algunos
4 vecinos de la Florida de Santa fe, me estuviera llamando que en qué condiciones
5 estaba la Plaza de Deportes de la Florida a la par del Salón del palenque dice que esa
6 Plaza de Deporte antes era de la Comunidad y que posteriormente un señor hizo una
7 casa ahí en el centro de la plaza. ¿Cómo está la situación? si esa plaza pertenece a un
8 señor o pertenece a la municipalidad, porque este hay muchos niños que querían
9 recrearse, practicar deporte y no pueden porque la plaza está abandonada en la
10 Florida a la par del salón, ahí el Palenque. Que para ver si me hace el favor y le
11 ayudamos a esta gente a solucionar ese problema. Gracias, señor Presidente. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: A usted las gracias, don Timoteo. Yo
13 quisiera nada más aunar al primer comentario que hacía Timoteo, y es que cuando
14 yo llegué a asumir la Presidencia del Concejo, lo que les decía a los compañeros
15 siempre era que teníamos que ir a ver cómo estaban las comunidades, porque no es
16 lo mismo que nos vengan a decir ellos a nosotros o que nos manden cartas a que
17 nosotros estemos ahí en el lugar in situ. Claro, es el ejemplo de caño ciego, yo creo
18 que esa fue la escuela que más nos dolió. Haber visto en las condiciones en las que
19 estaban caño ciego. Es una escuela de un solo aula, tiene pegado a la par el comedor,
20 no pueden usar el comedor porque no tiene las condiciones para preparar los
21 alimentos. Los baños son como de los años de antes de no sé, piensen en los baños
22 de 1950 que había en las casitas de estas zonas. Terrible, terrible la situación en
23 infraestructura de la escuela, sin embargo, tiene un contrapeso muy grande y es,
24 como lo dice don Timoteo, la convicción, la pasión, el humanismo, el amor, como
25 ustedes le quieran llamar, con la que trabaja la directora y la escuela de la maestra de
26 esa escuela, ella es de guatuso y nos comentaba que viaja hora y 20 en esos caminos
27 intransitables, pasa un puente ahí que vivimos de madera que divide los para peores
28 o para mejores, no sé, en caño ciego está el límite entre Los Chiles y Guatuso o
29 verdad. Entonces hay un puentecito de madera bastante terrible que ella nos
30 comentaba que ella no se iba por esa calle y a veces el río sobresale y no se puede



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 pasar el puente, dicen que el río llega hasta la escuela y pasa todavía para allá
 2 entonces, es algo complicado con respecto a las crecidas del río, una comunidad
 3 sumamente necesitada, con mucha pobreza. Inserta en una Piñera enorme, porque al
 4 final es eso, vas, vas y desde que estás en el cruce de Gallo Pinto que ves es piña y
 5 piña y piña y piña y piña hasta llegar a Caño ciego, entonces hay partes en las que
 6 está de puro barro, de pura tierra, la calle totalmente perdido el material y luego
 7 pasamos a otras escuelitas un poquito mejores, digamos como la de Gallo Pinto, que
 8 también tiene otra maestra que viaja mucho desde Caño Negro hasta Gallo Pinto
 9 todos los días, hora y 20 dice que dura en moto, tiene que irse por dentro en moto a
 10 salir a Guatuso y luego volverse a montar por Santa Fe para llegar a Gallo Pinto y la
 11 verdad es que a uno le tocan las fibras ver cómo hay personas que se comprometen
 12 con sus trabajos sin importar la distancia, las condiciones de las carreteras, del clima
 13 y demás, y eso es algo digno de reconocer. Yo creo que, si hay algo que es baluarte
 14 de reconocer que sobresale mucho más que los políticos de este cantón, son los
 15 maestros, yo creo que, sin duda alguna, los maestros y profesores a lo largo y ancho
 16 de este cantón entregan de todo de todo a la hora de asistir a sus centros educativos.
 17 Nos comentaba, por ejemplo la maestra de Caño ciego que a veces tiene estudiantes
 18 que llegan sin comida, o sea, no han desayunado, llegan a la escuela sin desayunar y
 19 claramente no llevan merienda ni nada y la escuela pues tiene esta situación de que
 20 no puede darles la alimentación por las condiciones del comedor y la verdad es que
 21 1 viendo el panorama de cómo viven en sus casas y también pensar que en el centro
 22 educativo no les dan los alimentos, que muchas veces uno considera que pues de
 23 alguna manera en eso colabora mucho las escuelas, pues es algo complicado y triste
 24 y también teníamos la situación de la Escuela Colonia París, que les comentaba antes
 25 muy bonita, una escuelita Chiquitica con una maestra con muchas ganas de que se
 26 les ayude. Estuvimos en, la última era la nueva lucha, Pueblo Nuevo en Pueblo
 27 Nuevo fue el último que estuvimos también ahí juramentando un Comité de caminos,
 28 una escuelita bastante necesitada, muy mal este el techo estaba muy, muy mal, el
 29 piso del comedor también. Sí, el comedor de Gallo Pinto era lo que estaba muy mal,
 30 las bancas de madera, todo terrible, o sea, a nivel de infraestructura educativa del

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 cartón, lo mismo que vimos en el distrito Los Chiles lo estamos viendo en San Jorge
2 y probablemente lo vamos a ver en los cuatro distritos y pues no agradecerles a
3 ustedes, verdad, el espacio, ese día aguantamos hambre hasta las dos 12:00 H de la
4 tarde que pudimos comer porque ahí no había acceso a ninguna soda o restaurante
5 para comer y la verdad, el sacrificio que hicieron los ingenieros también es de
6 agradecerles porque aguantaron hambre con nosotros, todos los que andamos ahí,
7 don Enrique Jiménez de Junta vial, también nos acompañó a la gira y yo les
8 agradezco el espacio y le agradezco más bien a doña Yamileth la disposición y más
9 bien este mencionar al alcalde que el viernes tenemos que ir a otro sector de San
10 Jorge, que esperamos que nos acompañe y que queríamos comentar lo bueno que
11 estamos haciendo esta gira, así que todavía nos falta el distrito de San Jorge Caño
12 Negro y el distrito del Amparo, entonces cada 15 días estamos haciendo dos giras
13 por distrito. 15 días de tiempo y la idea es esa, ver primero caminos, luego
14 infraestructura educativa y también reunirnos con asociaciones de desarrollo y
15 demás, a diferencia de Los Chiles y yo creo que es importante resaltar Los Chiles,
16 me parece a mí, está mucho más organizado. Comunalmente en comparación al
17 distrito Caño Negro con el distrito Caño Negro en ninguna comunidad nos recibieron
18 perdón de San Jorge, en ninguna asociación estaba esperándonos, no había comités
19 de caminos, a excepción del de la juramentación, caso contrario a las comunidades
20 del distrito de Chiles, en donde están las versiones de desarrollo están los comités de
21 caminos hasta comités de Deportes y demás, y en ese sentido pues hacer un llamado
22 al otro sector te vamos a visitar este viernes, que es como el que está más sobre la
23 35, que sería la Comunidad de San Humberto, Chimurria, Coquitalles, Terranova,
24 San Rafael, Por venir, Botijo, Santa Rita, Los Lirios y la Urraca. Esas serían las
25 comunidades que nos toca este viernes, entonces sí en Botijo entiendo que la
26 Asociación de Desarrollo si nos espera, pero hoy las demás comunidades esperemos
27 que pues también estén atentas. Salimos a las 8:00 H de la mañana de la
28 municipalidad, entonces calculo que hemos de estar como a las casi 9 empezando en
29 San Humberto y pues ahí el horario se va acomodando con respecto a las
30 comunidades que visitemos. Entonces agradecerles y seguirlos, instando a que

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 sigamos con estas actividades tan importantes, primero para tener un diagnóstico de
2 cómo estamos y luego para que realicemos las gestiones correspondientes para
3 ayudar a todos y a todas en el cartón. Creo que yo no quiero la mala sesión en este
4 punto. Creo que nadie más va a referirse en asuntos varios y de trámites urgentes.
5 Entonces vamos a pasar al punto número 10, que es el cierre de la sesión.
6 Agradecerles a los síndicos y a las indicas que están presentes, a Don Luis de
7 Gamboa, que nos colabora con la transmisión desde la radio cultural de Los Chiles
8 a los regidores y regidoras, también tanto propietarios como suplentes, a Francinie
9 al señor Alcalde que a partir de hoy ya se reincorpora acompañarnos, a la señora
10 Vicealcaldesa y a las personas que nos siguen desde las transmisiones de la página
11 agradecerles por acompañarnos en esta sesión ordinaria número 40. Don Timoteo. -

12 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, no me dieron respuesta. Yami
13 referente a lo de la Plaza de la Florida de Santa fe. Para ver si van a gestionar,
14 entonces coordinar. -----

15 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Esa esa plaza tiene una
16 particularidad, verdad, que hay que ver ese terreno, porque yo creo que eso está a
17 nombre del INDER todavía. Entonces, si está a nombre de la INDER, nosotros
18 podemos ser plaza, pero nosotros no podemos intervenir porque el que tiene que
19 intervenir es el INDER. Sin más no me equivoco, está a nombre del INDER. Sin
20 embargo, déjeme hacer las consultas con Don Óscar del INDER a ver en qué
21 condiciones está, pero si es así, les correspondería a ellos y ahí la otra opción es
22 buscar alguna oportunidad para la Comunidad de alguna plaza, algún espacio de
23 recreación que ellos puedan tener, que sería la otra opción. -----

24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tal vez sería más más fácil hablar con
25 doña, la esposa de este señor Carrión doña, no recuerdo porque quedó a esa plaza fue
26 Carrión, señor, le apellido Carrión, que vive ahí, o sea, él era ahí, en su salón, el
27 palenque, esa plaza y las casitas que están aquí todas esas todas, esa finca era él. Él
28 donó esa plaza, habría que preguntarle. En este caso me da el nombre de la señora
29 que todavía está ahí, el señor ya murió, pero este tanto es más fácil comunicarse con
30 ella para que explique cómo quedó, si hay escritura, si hay planos y cómo. -----

Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Sí, el problema es que digamos
2 duraron mucho, porque si no me equivoco, hay una casa ahí, entonces es todo un
3 tema de expropiación que hay que hacer, hay. Trámites legales y como le indico, si
4 es a nombre de INDER le correspondería INDER. Nosotros no podemos ir a pelear
5 una un terreno que está a nombre de terceros por decirle algo así, no podríamos
6 hacerlo como municipalidad y ya entraríamos a un tema legal que sería solo de
7 competencia del INDER. -----

8 **D)- Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde**: Bueno, yo quería decir algunas palabras,
9 pero ya señor Presidente, no pensé que íbamos a cerrar. Yo quiero este felicitar a este
10 Concejo es loable y sinceramente lo que han hecho ningún Concejo Municipal desde
11 que se creó esta alcaldía está visitando las comunidades y ese es una un motivo de
12 orgullo de que, pues me nos ha tocado a nosotros tener este Concejo, con esa
13 iniciativa. Con las escuelitas, verdad, nosotros recorrimos el cantón y el clamor
14 popular de la gente son los caminos, los caminos, caminos y para camino tenemos
15 plata, no mucho para atenderlos a todos, pero sí hay plata, pero también las
16 necesidades son inmensas en escuelas, en las asociaciones de desarrollo. Me quiero
17 referir a las escuelas en una de las pocas reuniones, en la única reunión que tuvimos
18 con el señor Presidente, varios de los alcaldes de la zona norte norte, nosotros yo no
19 toqué ese tema, pero todos los alcaldes en mi cantón tenemos cientos y restos de
20 escuelas con orden sanitaria cerradas y el otro tanto, el otro tanto. Yo no di ese
21 informe porque no lo tenía a mano, pero parece que las escuelas si son problema.
22 Gracias a Dios aquí el Ministerio no se ha metido, será la escuelita porque esos niños
23 quiénes saben que esta situación, pero también es una orden, es un motivo de presión
24 contra el Gobierno porque el Ministerio de Educación tiene su propio presupuesto y
25 tiene y creo que se llama el DIE, que es el que el que se encarga de esas estructuras.
26 Nosotros les podemos dar acompañamiento, podemos gestionar, podemos ayudar en
27 lo poquitito que quede ahí de la olla del raspado, alguito, pero el grueso no lo
28 podemos solucionar nosotros, es los caminos y para eso hay que formar los comités
29 de camino en cada comunidad que se encarguen de la vigilancia y del mantenimiento
30 de esos caminos, porque aquí hay que empezar a ordenar al pueblo de Los Chiles



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
 secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024

1 vamos con las plazas de deporte. Hay muchas plazas de deporte aquí en Los Chiles
 2 que no están a nombre de la municipalidad, no están a no se sabe ni quién es el dueño.
 3 Tenemos una plaza en Santa Rita que yo siendo abogado de la municipalidad me
 4 mandaron a hacer la inspección a levantar un informe. ¿Cómo está la situación? Una
 5 plaza de deporte en Santa Rita. Ahí practicaban, dice, cuando el pueblo estaba ahí,
 6 pero después vinieron unos empresarios, unas, unas piñeras, compraron todo y todo
 7 el pueblo se movió y se fue, solo quedó una familia y esa señora me dice, esa plaza
 8 tengo 18 años de darle mantenimiento, de limpiarla, de chapearla, porque cuando yo
 9 llego la única casa que está al frente, le digo, señor, ando buscando la plaza, deportes,
 10 esa que está al frente dice, y allá, en unas vacas echadas y en el centro era plaza un
 11 árbol, como un árbol enorme que no tenía menos de 15 años. Ese árbol está plantado
 12 ahí, digo, esa es la plaza. ¿Digo, y por qué? Ya me contó la historia que hubo una
 13 plaza de Deportes, que no tiene escritura, que ella le ha dado mantenimiento, que ahí
 14 guarda sus vacas y ahora estaba segregando, sacando planos para sacarle bono a
 15 familiares y amigos. Ya ahí son pleitos porque la ley protege la posesión. Entonces,
 16 meter una demanda ahí son años de pleito y está a nombre de INDER. Lo mismo
 17 sucede con la Plaza de Santa fe, esa Plaza de Santa Fe la donó Don Carrión, Señor
 18 Presidente, la donó Carrión a la comunidad, pero no hay ningún comité de deporte,
 19 no hay nadie que se encargue de la administración. Entonces déjame jugar, llega un
 20 carajo que yo lo llamo, pues sinvergüenza, se mete a la plaza hacia una casa y se
 21 pone a vivir ahí mete esos animales y la comunidad se queda quedita, a los años
 22 cuando este señor tiene más de 1 año estar ahí, que ya quiere posesión, vienen a la
 23 principalidad que lo saque y todo, y esas son broncas, que no se solucionan rápido,
 24 porque la ley también protege la posesión. ¿Quién es el poseedor? tal señor, diay ahí
 25 se traba, sigamos adelante, hagamos equipo y sobre todo el compromiso que
 26 debemos tener con este cantón y que hay platita con los caminos, verdad. Ahí
 27 estamos. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Muchas gracias al señor alcalde, de nuevo
 29 reiteradas gracias a todos y a todas. Que Dios los bendiga, que Dios nos bendiga y
 30 que Dios bendiga al cantón de Los Chiles. Al ser la 1:38 minutos de la tarde, damos



Acta de la sesión ordinaria N°040 celebrada el martes 05 de noviembre del 2024
1 por finalizada esta sesión ordinaria número 40. -----
2 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas con treinta y ocho minutos, se da
3 por finalizada la sesión. -----

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Axel Eduardo Solís Vásquez

Presidente Municipal

Francinie Hurtado Carballo

Secretaria a.i. Municipal